




Municipalidad de El Progreso, Yoro

Juzgado Municipal de Justicia

CONSTANCIA

La Municipalidad de El Progreso, Yoro; a través del Infrascrito Juez del Juzgado Municipal de Justicia, en uso de las Facultades que la le Confiere, por este medio **HACE CONSTAR** que en el **MES DE julio del año 2021** no se emitió Ordenanza, Notificaciones y Comunicados Municipales referente a la Emergencia Sanitaria del COVID-19.

Y para fines de los interesados se emite la presente Constancia en la Ciudad de El Progreso, Yoro a los tres días del mes de agosto del año Dos Mil Veintiuno.


Abogado Randy Mejía Sánchez
JUEZ DE JUSTICIA MUNICIPAL

